



INFORME CONJUNTO DE 2009 SOBRE PROTECCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL: RESUMEN

Inclusión social, pensiones,
asistencia sanitaria y atención a largo plazo



Comisión Europea

La presente publicación está financiada en el marco del Programa comunitario para el empleo y la solidaridad social — Progress (2007-2013). El programa está gestionado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea. Fue creado para contribuir a que se alcancen los objetivos de la Unión Europea (UE) en materia de empleo y asuntos sociales, como se establece en la agenda social, y, de este modo, contribuir a alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa en dichos ámbitos.

El programa septenal está destinado a todas las partes interesadas que puedan contribuir a conformar una legislación y unas políticas sociales y de empleo adecuadas y efectivas en los veintisiete Estados miembros de la UE, los países de la AELC-EEE y los países candidatos y precandidatos a la adhesión a la UE.

La misión del programa Progress es fortalecer la contribución de la UE para apoyar los compromisos y los esfuerzos de los Estados miembros por crear más y mejores empleos, así como para formar una sociedad más cohesiva. En este sentido, Progress servirá para lograr los siguientes objetivos:

- ofrecer análisis y asesoramiento político sobre las áreas de actividad de Progress;
- supervisar e informar sobre la aplicación de la legislación y las políticas comunitarias en las áreas de actividad de Progress;
- promover la transferencia, el aprendizaje y el apoyo de políticas entre los Estados miembros en lo relativo a los objetivos y prioridades comunitarios; y
- divulgar los puntos de vista de las partes interesadas, así como de la sociedad en general.

Para más información al respecto, consúltese:

<http://ec.europa.eu/progress>

INFORME CONJUNTO DE 2009 SOBRE PROTECCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL

RESUMEN

Inclusión social, pensiones,
asistencia sanitaria y atención a largo plazo

Comisión Europea

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades
Unidades E2 y E4

Manuscrito terminado en junio de 2009

Ni la Comisión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre serán responsables del uso que pueda hacerse de las informaciones contenidas en la presente publicación.

© Fotografías: Getty Images

Cualquier uso o reproducción de fotografías no protegidas por los derechos de autor de las Comunidades Europeas requerirá la autorización expresa del titular o titulares de tales derechos.

Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea

Número de teléfono gratuito (*):
00 800 6 7 8 9 10 11

(*) Algunos operadores de telefonía móvil no autorizan el acceso a los números 00 800 o cobran por ello.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de Internet (<http://europa.eu>).

Al final de la obra figuran una ficha bibliográfica y un índice.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2009

ISBN 978-92-79-13137-0
doi:10.2767/3818

© Comunidades Europeas, 2009
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica

Printed in Belgium

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
EL IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS ECONÓMICA.	8
Más ciudadanos reivindican prestaciones	8
Contribución de la política social	9
Refuerzo de la solidaridad	9
Función del Fondo Social Europeo	9
LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.	10
Ayuda para que los niños salgan de la pobreza	11
Promoción de la inclusión social de la población romaní	11
Inclusión activa	12
Inmigrantes.	12
Personas con discapacidad	13
Personas sin hogar	13
Marginación educativa.	14
Exclusión financiera.	14
PENSIONES ADECUADAS Y SOSTENIBLES.	15
Definición de «adecuación» y «sostenibilidad»	15
Más trabajadores en activo y durante más tiempo	16
Garantía de una pensión adecuada.	17
Planes de pensiones consolidados	17
Impacto de la crisis en las pensiones consolidadas.	18
Provisiones de rentas mínimas.	18
ASISTENCIA SANITARIA ACCESIBLE Y UNIVERSAL Y ATENCIÓN A LARGO PLAZO	19
Mejora de los sistemas sanitarios	19
Acceso universal a la asistencia sanitaria	19
Calidad de la asistencia sanitaria	21
Sostenibilidad y coordinación	21
Atención a largo plazo	21
CONCLUSIONES	22

INTRODUCCIÓN

Este folleto presenta las principales conclusiones del Informe conjunto de 2009 sobre protección social e inclusión social y repasa la evolución de las políticas en la Unión Europea (UE) y a nivel nacional en estas áreas.

El Informe conjunto de 2009 está basado en los Informes estratégicos nacionales de los Estados miembros. En estos documentos presentan sus estrategias sobre cómo pretenden fomentar los objetivos sociales comunes de la UE. Los Informes estratégicos nacionales, presentados ante la Comisión Europea en otoño de 2008, abarcan el periodo 2009-2011 y se centran en tres áreas principales: inclusión social, pensiones y asistencia sanitaria, y atención a largo plazo. El objetivo es que los mensajes clave que surgen del informe dirijan los esfuerzos de las políticas en las áreas de protección social e inclusión social en los años venideros.

Acción en la UE

La UE trabaja para fomentar la inclusión social y la protección social a través del proceso de protección social e inclusión social. La UE coordina y fomenta las iniciativas de los Estados miembros para luchar contra la exclusión social y la pobreza y para reformar sus sistemas de protección social mediante el intercambio de experiencias. La acción en la UE se basa en objetivos europeos comunes y acordados que los Estados miembros elaboran y ponen en práctica mediante planes de acción nacionales. Entretanto, la UE ofrece posibilidades de financiación para actividades que apoyen estos esfuerzos.

El sistema europeo de objetivos e indicadores comunes, evaluación e informes sobre protección e inclusión social, el método abierto de coordinación (MAC), funciona en sintonía con la Estrategia para el Crecimiento y el Empleo de la Unión Europea. El Informe conjunto sobre protección social e inclusión social es una característica clave del MAC (ver cuadro).

Método abierto de coordinación

El enfoque de la UE para las políticas sociales está basado en el MAC: un mecanismo para coordinar la economía, el empleo y las políticas sociales de los Estados miembros. El objetivo es progresar hacia objetivos europeos comunes a la vez que se ofrece a los países la posibilidad de definir políticas sobre la mejor forma para alcanzarlos. En el marco del MAC, el Estado miembro confecciona planes de acción nacionales que delimitan prioridades y acciones, con la Comisión Europea apoyando y monitorizando el progreso.

La situación económica

Presentados a finales de septiembre de 2008, los Informes estratégicos nacionales de los Estados miembros fueron elaborados antes de que las consecuencias de la crisis financiera calasen en la economía real. Aunque no se podía anticipar esta evolución en los Informes estratégicos nacionales, los Estados miembros y la Comisión han acordado que los informes todavía son relevantes y que las acciones previstas para ayudar a alcanzar los objetivos sociales comunes se han vuelto mucho más urgentes. En concreto, las políticas sociales deberían apoyar de forma simultánea los objetivos de mitigar los impactos sociales adversos sobre los más vulnerables y de amortiguar el impacto de la crisis en la economía general.

Inclusión social

Alrededor del 16 % de la población europea —unos 79 millones de personas— viven por debajo del umbral de la pobreza, y en niños y personas de edad avanzada esta proporción es aún mayor. La pobreza se origina por varios motivos: malas condiciones de la vivienda, capacidades insuficientes, carencia de acceso real a la asistencia sanitaria y otros servicios importantes o incapacidad para acceder al mercado laboral. Todos estos factores, especialmente si se combinan, pueden impedir que los ciudadanos participen plenamente en la sociedad.

La inclusión social garantiza que todo el mundo, incluyendo los grupos vulnerables, puedan participar en la vida laboral y social y que todos tengan las mismas oportunidades para hacerlo. El fomento de la inclusión social también es importante para alcanzar los objetivos de la UE de crecimiento económico sostenible, más y mejores empleos y mayor cohesión social.

Siendo 2010 el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, la UE ratifica su compromiso para lograr un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y la exclusión social para entonces.

Protección social

Los sistemas de protección social están muy desarrollados en la UE. Protegen a los ciudadanos frente al riesgo derivado de bajos ingresos asociado al desempleo, enfermedad o invalidez, cargas familiares, edad avanzada o tras la pérdida del cónyuge o progenitor. También garantizan el acceso a servicios que son esenciales para una vida digna.

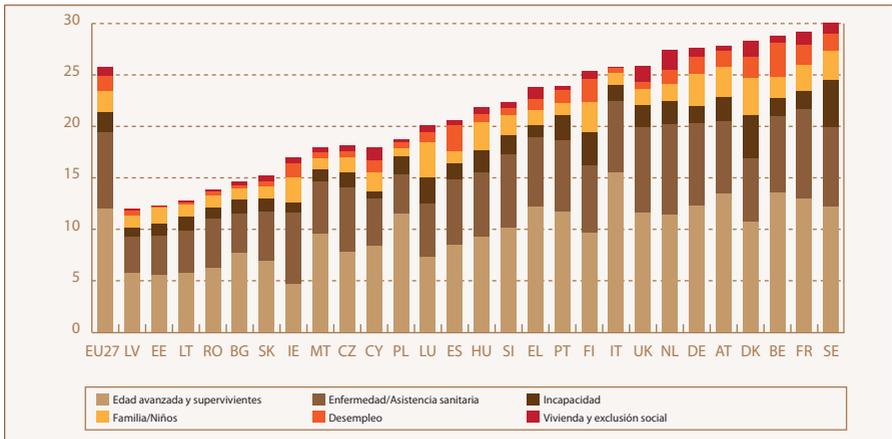
Sin embargo, persisten las desigualdades y en un mundo tan cambiante los sistemas de protección social se enfrentan a nuevos desafíos. En concreto, las principales amenazas provienen del envejecimiento de la población, con una proporción de ciudadanos de 65 o más años que se estima que aumentará en un 77 % para el año 2050. Los Estados miembros, por lo tanto, están reformando sus sistemas de pensiones, de asistencia sanitaria y de atención a largo plazo para garantizar el acceso universal y sostenible.

La UE apoya la modernización de los sistemas de protección social con el objetivo de garantizar la justicia social para todos y fomentar la participación activa de todos en la sociedad.

La función del gasto en protección social

La protección social sirve para amortiguar la pobreza pero también ayuda a asegurar a la población frente a importantes riesgos sociales. Una observación detallada del gasto en protección social muestra que las pensiones de jubilación y enfermedad y las prestaciones sanitarias representan un gran porcentaje del gasto en todos los Estados miembros (ver gráfico). Por este motivo, al evaluar la función preventiva de la protección social, es necesario prestar especial atención a la resiliencia de los sistemas de pensiones y el acceso de los ciudadanos al sistema sanitario.

Prestaciones de la protección social (% del PIB, 2006)

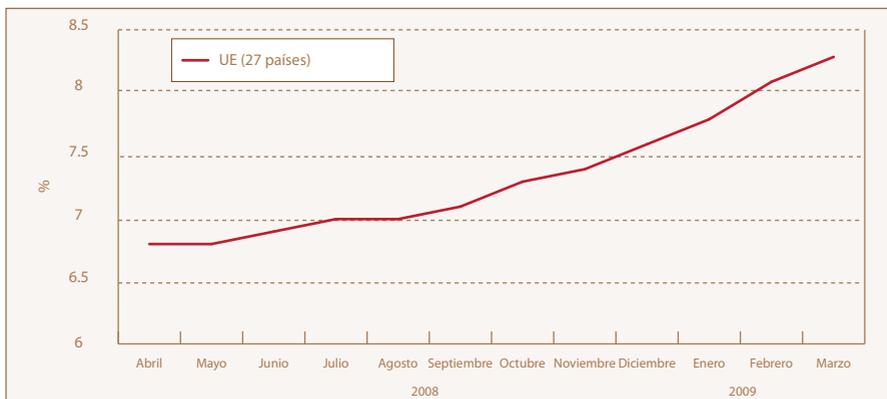


Fuente: Eurostat.

EL IMPACTO SOCIAL DE LA CRISIS ECONÓMICA

Las estadísticas recientes sobre desempleo muestran claramente el impacto del bache financiero en los mercados de trabajo. Por ejemplo, la tasa de desempleo de la UE alcanzó un 8,3 % en marzo de 2009 en comparación con un bajo 6,7 % en marzo de 2008. Algunos países como Estonia, España, Irlanda, Lituania y Letonia se han visto especialmente afectados de forma negativa.

Tasa de desempleo (%)



Nota: El gráfico muestra la población desempleada como un porcentaje de la población activa (número total de personas empleadas y desempleadas).

Fuente: Eurostat.

Más ciudadanos reivindican prestaciones

En los últimos meses, el desempleo ha aumentado considerablemente en la UE en su conjunto y en la mayoría de los Estados miembros, especialmente en lo que respecta a determinados grupos sociales como los jóvenes, las personas con contratos temporales y los inmigrantes. La información recabada por el Comité de Protección Social sugiere que la mayoría de los Estados miembros esperan poner al límite los planes de asistencia ya que algunas personas que actualmente están cubiertas por la prestación de desempleo pueden perderla antes de encontrar un nuevo trabajo. Asimismo, el porcentaje de trabajadores mayores que reclaman la jubilación anticipada o una prestación por incapacidad ya ha comenzado a crecer en algunos países.

En algunos países, el número de hogares que no pueden pagar su hipoteca o que se enfrentan a un embargo está aumentando con rapidez. También se ha notificado el aumento de

las tasas de sobreendeudamiento y problemas con el acceso al crédito para particulares. Los planes de pensiones consolidados se enfrentan a un agudo declive en el valor de inversiones que respaldan el pasivo de pensiones.

Contribución de la política social

Los sistemas de protección social desempeñan el papel de «estabilizadores automáticos» ayudando a amortiguar el impacto del bache económico en los ciudadanos, en concreto en los más vulnerables. Dada la situación actual, se prevé que el gasto en protección social aumente, aunque los Estados miembros varían en su capacidad para satisfacer esta demanda en crecimiento.

Las víctimas que más padecerán la crisis serán probablemente los hogares marginados en el mercado laboral y en la sociedad. De ahí la necesidad de crear redes de seguridad social que sean lo suficientemente compactas para evitar que los ciudadanos se cuelen entre ellas y lo suficientemente efectivas para devolverlos a la participación social activa y al mercado laboral.

Refuerzo de la solidaridad

Una forma de mitigar el efecto de la crisis económica y ayudar a la recuperación es partir de los valores que sustentan las políticas sociales y el progreso de las reformas de los sistemas de la UE. Las recientes reformas estructurales en la seguridad social han dado resultados: con más empleo, mejores garantías de pago y refuerzo de resiliencia de los mercados de trabajo, prolongando la vida laboral y apoyando el crecimiento económico. Es de vital importancia un mayor refuerzo de la interacción mutua positiva con acciones para el crecimiento y el empleo, principalmente prestando más atención a una integración eficaz de políticas, e integrar las inquietudes sociales en otras políticas.

Para abordar el impacto negativo en el empleo y la cohesión social es necesario apoyar reformas a largo plazo. Estas deberían estar equilibradas con medidas a corto plazo con el objetivo de evitar la destrucción de puestos de trabajo y apoyar las rentas de los hogares. Es preciso una repuesta sólida y coordinada de la UE. En este sentido, el Plan Europeo de Recuperación Económica —la estrategia de la UE para dirigir su recuperación de la crisis económica actual— ofrece indicaciones valiosas.

Función del Fondo Social Europeo

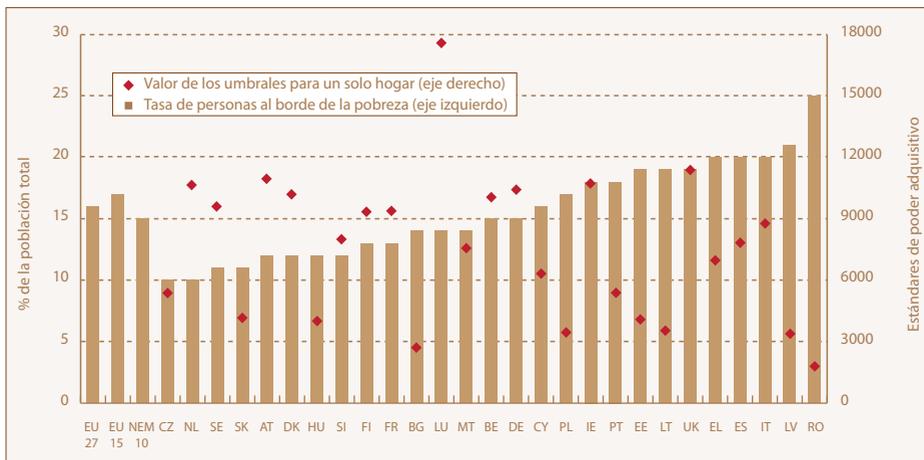
Asimismo, debería utilizarse todo el potencial del Fondo Social Europeo de una forma flexible y oportuna para mitigar los impactos sociales de la crisis apoyando una rápida reincorporación al mercado laboral de los desempleados y concentrándose en los más vulnerables. Se están realizando esfuerzos para simplificar la implementación de los Fondos Estructurales de la UE y para mejorar la coordinación con las políticas sociales.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Como se muestra en el cuadro LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS, una proporción considerable de la población de la UE vive por debajo del umbral de la pobreza (¹). Este número varía desde un 10 % en la República Checa y los Países Bajos a un 21 % en Letonia. Además, los niños y las personas de edad avanzada se enfrentan a un riesgo mayor de pobreza, con un 19 %. Es necesario estar alerta ya que pueden surgir nuevos grupos de riesgo, por ejemplo jóvenes trabajadores y los recién llegados al mercado laboral, al igual que nuevos riesgos.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: El 16 % de los europeos, o 79 millones de personas, estaban al borde de la pobreza en 2007

Tasa de personas al borde de la pobreza en la UE (% , 2007)



Fuente: EU-SILC (2007); rentas del año 2006; excepto para el Reino Unido (rentas del año 2006) y para Irlanda (referencia de rentas de los años 2005-2006); Rumanía: Encuesta nacional de presupuestos familiares de 2006. Faltan datos de Bulgaria.

NEM = Nuevos Estados miembros

(¹) Esto se define como el 60 % de la renta media nacional disponible, tras las transferencias sociales.

Ayuda para que los niños salgan de la pobreza

La proporción de niños al borde de la pobreza en la UE no ha descendido desde 2000. La lucha contra la pobreza infantil y la interrupción de la transmisión intergeneracional han sido una preocupación significativa desde el inicio del proceso de inclusión social. Este problema se ha ido destacando cada vez más como prioridad clave de los Estados miembros.

En 2006, el Consejo Europeo de marzo pidió a la UE-27 que diese pasos decisivos para erradicar la pobreza infantil. Muchos se han tomado esta invitación en serio. De hecho, la mayoría de los países que han asumido este asunto como una prioridad están ahora planificando reforzar sus estrategias y seguir un enfoque más multidimensional e integrado.

Se deben fomentar los esfuerzos de los Estados miembros para implementar estrategias exhaustivas contra la pobreza y la exclusión social de los niños, incluyendo un cuidado infantil de calidad, asequible y accesible.

22 países han establecido objetivos en relación a la pobreza infantil, 16 de ellos utilizando indicadores acordados por la UE. Unos pocos también han establecido objetivos inmediatos para sus desafíos concretos (hogares de desempleados, familias de mayor riesgo, intensidad de la pobreza, cuidado infantil).

Asimismo, se les está dando mayor atención en general a los niños y familias en el diseño general de las políticas de inclusión social, principalmente en el contexto de políticas de inclusión activa. Muchos han integrado la pobreza infantil de esta manera en áreas como rentas mínimas y salario, conciliación familiar y servicios para las familias.

Promoción de la inclusión social de la población romaní

La población romaní de toda Europa tiende a enfrentarse a un abanico de inconvenientes, convirtiéndolos en extremadamente vulnerables a la exclusión social y a la pobreza. En consecuencia, los Estados miembros con una amplia minoría de romaníes han ofrecido más cobertura a esta cuestión y en general existe una mayor comprensión de los desafíos asociados.

En concreto, las cuestiones a tratar incluyen la abolición de la segregación, el acceso al empleo, el tratamiento de la discriminación en el ámbito de la educación y la mejora del acceso a los servicios básicos como la vivienda y la asistencia sanitaria. Sin embargo, es necesario un marco de políticas exhaustivo, junto con más datos y conocimientos más extensos y fiables.

Inclusión activa

Combatir la exclusión social significa fomentar la integración de grupos vulnerables y atajar la discriminación en todos los ámbitos, incluido en el mercado laboral. Las estrategias de «inclusión activa» tienen un papel fundamental para garantizar que las políticas sociales movilizan a la población que es capaz de trabajar a la vez que se ofrece un estándar de vida digno a aquellos que están y permanecerán fuera del mercado laboral.

La inclusión activa, que, de forma simultánea, fomenta los mercados de trabajo inclusivos, garantizando rentas adecuadas y acceso a servicios de calidad, es una prioridad para la mayoría de los Estados miembros. Sin embargo, los diferentes aspectos se tratan separadamente en la mayoría de los casos mientras que la mayoría de las personas marginadas sufre diversos tipos de discriminación y las respuestas integradas son esenciales.

Varios países han tomado medidas para garantizar que se mantenga el poder adquisitivo de los beneficiarios del salario mínimo. Sin embargo, es fundamental, por ejemplo, diseñar mejores vínculos entre las prestaciones por desempleo y el apoyo laboral para crear los incentivos adecuados, al mismo tiempo que se garantizan rentas apropiadas, se evita la pobreza de los trabajadores en activo y se fomenta la integración duradera en el mercado laboral.

Inmigrantes

Otro grupo que tiene que enfrentarse a marginaciones sociales son los inmigrantes. De hecho, persisten brechas significativas entre este grupo y la mayoría de la población en términos de pobreza, ingresos, salud, empleo, desempleo, educación y abandono escolar.

Los Estados miembros le dan prioridad a mejorar la integración de los inmigrantes. Mediante la adopción cada vez mayor de un enfoque global, se están centrandos más en conseguir que tanto los inmigrantes como la sociedad de acogida se involucren en el proceso y varios países están trabajando en crear sinergias entre políticas de integración y medidas antidiscriminatorias. Sin embargo, este problema sigue necesitando una mayor atención.

Personas con discapacidad

Con una cifra estimada de 50 millones de ciudadanos europeos con alguna forma de discapacidad ^(?), se sigue trabajando en la integración de estos ciudadanos. La inactividad económica y unas rentas insuficientes están consideradas como la causa subyacente de la pobreza de las personas con discapacidad, aunque las pruebas cuantitativas son escasas. Los Estados miembros se están centrando en integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral y en eliminar barreras en la educación y en el aprendizaje continuo, por ejemplo.

Varios Estados miembros, sin embargo, están dando prioridad a la eliminación de obstáculos estructurales para una participación completa en la sociedad. Aún se puede ofrecer más atención a las personas con discapacidad en un diseño de políticas a través de las diferentes áreas (integración de la discapacidad).

Personas sin hogar

La carencia de hogar es una de las formas más graves de exclusión social y, en el actual clima económico, el acceso a una vivienda asequible y evitar el desahucio es lo más importante para atajar la pobreza y la exclusión social.

Algunos países implementan estrategias exhaustivas y multidimensionales para abordar las diferentes problemáticas, mientras que otros se centran en medidas integradas en el marco de políticas más amplias, por ejemplo, en relación a la vivienda, al empleo y a la sanidad. Las ayudas para la vivienda, combinando el objetivo de la emancipación con la ayuda social personalizada, están recibiendo una atención considerable.

Varios Estados miembros han establecido objetivos para reducir la carencia de vivienda o reforzar las estructuras de apoyo. La falta de datos fiables, sin embargo, continúa perjudicando los esfuerzos para definir y monitorizar políticas eficaces. Es crucial fomentar la inclusión financiera para evitar la carencia de vivienda, en concreto en las circunstancias actuales; se debe garantizar la ayuda y consejo apropiado para las personas que se enfrentan al desahucio o al embargo.

^(?) Módulo *ad hoc* de la encuesta de población activa sobre la discapacidad en 2002 combinado con la población calculada por Eurostat para 2008.

Marginación educativa

La mayoría de los países reconocen la importancia de la educación pero solo algunos han integrado esta cuestión a una estrategia completa a largo plazo para evitar y atajar la exclusión social. La educación preescolar se considera fundamental, tanto como un elemento clave para igualar la marginación socioeconómica como un medio para facilitar la conciliación familiar. Los esfuerzos también se centran en garantizar estándares de alta calidad en todos los colegios, combatiendo el abandono escolar, mejorando el acceso a la educación para determinados grupos e introduciendo medidas para convalidar la formación anterior.

Exclusión financiera

Es vital atajar la exclusión financiera en cualquier estrategia contra la pobreza, y la crisis pone esta cuestión de relevancia. Por un lado, las personas que se enfrentan a la pobreza o la exclusión se topan con dificultades específicas para acceder a servicios financieros, con consecuencias negativas para sus finanzas personales o su capacidad para encontrar un empleo. La denegación del acceso a servicios financieros en el mercado puede llevar a los ciudadanos a contratar productos financieros alternativos más costosos y arriesgados. Por otro lado, para la población general, un márketing inadecuado y un acceso desigual a la información sobre los servicios financieros puede conducir al sobreendeudamiento.

Algunos Estados miembros tienen políticas exhaustivas, a menudo incorporando asesoramiento sobre endeudamiento, mientras que un Estado miembro ha establecido el sobreendeudamiento como una prioridad. El microcrédito, la utilización de préstamos pequeños a aquellos que viven en la pobreza diseñados como estímulo emprendedor, se ofrece en algunos países a personas que no pueden acceder al mercado de crédito habitual.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: A pesar del progreso general en los mercados laborales, el 7 % de los trabajadores en activo viven por debajo del umbral de la pobreza.

PENSIONES ADECUADAS Y SOSTENIBLES

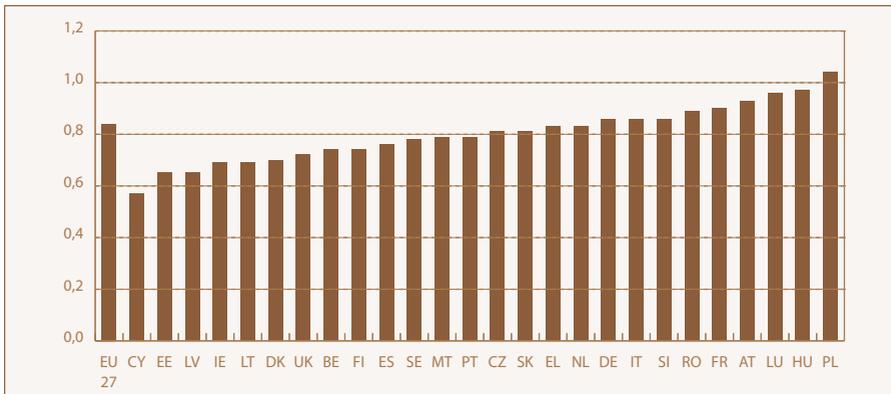
El envejecimiento de la población puede afectar de forma negativa al sistema de pensiones. Se prevé que el ratio de dependencia (el ratio de población de 65 o más años en relación a la de 15-64 años) se duplique, pasando del 25 % al 53 % entre 2004 y 2050 ⁽³⁾. Aunque la ancianidad ya no es sinónimo de penurias financieras, el riesgo de pobreza sigue existiendo para los pensionistas.

Durante la última década, los Estados miembros han reformado sus sistemas de pensiones para ofrecer pensiones más adecuadas y sostenibles. Se ha progresado en proporcionar pensiones adecuadas sin poner en peligro la sostenibilidad financiera y los incentivos laborales. Sin embargo, el nuevo panorama económico convertirá el necesario reequilibrio en un reto todavía más complicado.

Definición de «adecuación» y «sostenibilidad»

El objetivo de los planes de pensiones es garantizar una calidad de vida digna para los jubilados para evitar la pobreza y la exclusión social en la vejez. Estas pensiones adecuadas permiten a los mayores compartir el bienestar económico de su país y participar en la vida pública, social y cultural. Lograr que las pensiones futuras sean adecuadas, sin embargo, requiere sistemas de pensiones que se financien de forma sostenible frente a una sociedad que envejece con rapidez. La adecuación y la sostenibilidad de las pensiones están, por lo tanto, inextricablemente relacionadas.

Rentas relativas de las personas de edad avanzada: renta media de personas de más de 65 años como ratio de renta de personas entre 0 y 64 años, 2007



Fuente: Eurostat.

⁽³⁾ Eurostat.

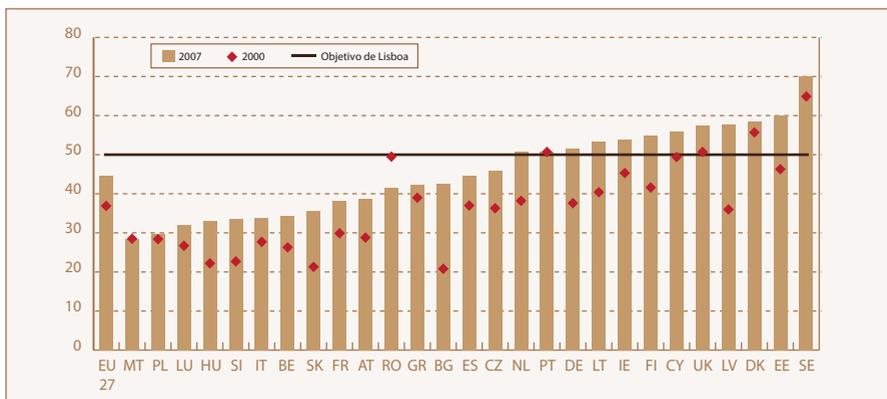
Más trabajadores en activo y durante más tiempo

Debido al aumento de la esperanza de vida, las reformas del sistema de pensiones se han centrado en mantener a las personas mayores en activo en el mercado laboral. De hecho, más personas mayores tienen trabajo, con 11 países ahora cumpliendo el objetivo de Lisboa del 50 % del empleo para las personas entre 55 y 64 años en 2010. Debido al aumento de la esperanza de vida, serán necesarias tasas de empleo incluso mayores a medio plazo.

Para fomentar el envejecimiento activo, se ha aumentado la edad de jubilación efectiva. Según los informes nacionales, los Estados miembros están comenzando a aumentar la edad de jubilación en los planes de jubilación, se están cerrando las rutas de prejubilación y se han eliminado los incentivos para una prejubilación. Estas son señales importantes para empleadores y empleados que mejoran sus prácticas de administración de la edad y retrasan la jubilación. El bache económico actual pondrá a prueba la sostenibilidad de estos logros. Será crucial evitar una caída de la edad de jubilación efectiva y las prejubilaciones para afrontar el aumento del desempleo.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: La tasa de empleo de trabajadores mayores (55-64 años) alcanzó el 45 % en 2007 frente a un 37 % en 2001.

Tasa de empleo de trabajadores mayores (55-64 años)



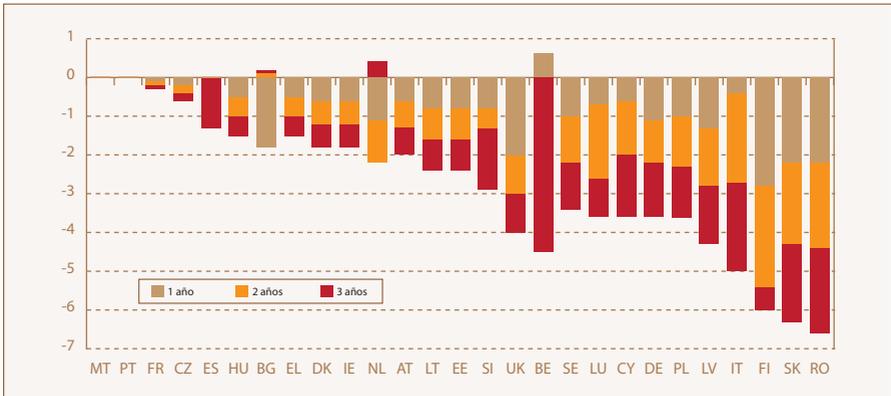
Fuente: Eurostat.

Garantía de una pensión adecuada

El panorama económico actual pone de manifiesto la necesidad de garantizar que los trabajadores que están desempleados durante un tiempo estén cubiertos por un plan de pensiones. De hecho, en los sistemas reformados las interrupciones en la carrera profesional pueden reducir la adecuación de las pensiones de forma significativa, como se muestra en el gráfico. En concreto, es importante garantizar una cobertura completa y monitorizar la adecuación de la pensión para las mujeres y los trabajadores con renta baja.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: Los sistemas de pensiones actuales, en general, han reducido la pobreza entre las personas de edad avanzada, pero las mujeres mayores solteras se enfrentan a un riesgo mucho mayor que los hombres mayores solteros (un 28 % comparado con un 20 %).

Impacto de una pausa de 1, 2 y 3 años en la carrera profesional para el desempleo en las rentas futuras del pensionista



Fuente: Cálculos del ISG de los índices teóricos de sustitución realizados con el modelo APEX de la OECD o con los modelos nacionales.

Nota: Medición según la diferencia en las tasas teóricas de sustitución netas. Rentas del pensionista en relación al último salario recibido en puntos porcentuales.

Planes de pensiones consolidados

Aunque en la mayor parte aún no son importantes para los que se jubilan hoy en día, los planes consolidados en general se están volviendo más significativos cada día. Este es el motivo por el que el Informe conjunto de 2009 presta especial atención a la provisión de pensiones consolidadas.

En concreto, destaca la necesidad de incluir provisiones que protejan frente a la volatilidad sustancial en los planes consolidados. Una solución consiste en reducir el riesgo de inversión según las personas se acerquen a la edad de jubilación. Con esta estrategia, los más jóvenes puede elegir productos de más riesgo con un mayor rendimiento; en cambio, los que se acercan a la jubilación pueden seleccionar productos con una estrategia de inversión más precavida antes de convertir los ahorros de la pensión en prestación por jubilación.

El informe también establece soluciones apropiadas para la fase de pago que aún está por determinar en algunos países con planes obligatorios. Las rentas garantizan un ingreso de por vida independientemente de su duración y son los medios más seguros de proporcionar una pensión de jubilación.

Los Estados miembros deberían considerar cuidadosamente la proporción de las rentas generales de pensiones que esperan recibir de planes de cotización definidos y si serán suficientemente apropiados para todos los grupos de la población. Por ejemplo, en los planes voluntarios existen evidencias de que los niveles de cobertura y contribución dependen del estado socioeconómico de los miembros del plan.

Si los planes privados son una fuente esencial de la pensión de jubilación, es necesario ajustar los niveles de cobertura y contribución en consecuencia.

Asimismo, son esenciales unos organismos de supervisión que funcionen correctamente y unos marcos reguladores financieros eficaces. Con las pensiones que provienen de varias fuentes, es vital que los ciudadanos tengan acceso a información imparcial y a una educación financiera para que puedan tomar decisiones informadas.

Impacto de la crisis en las pensiones consolidadas

Las estrategias a largo plazo y el marco regulador han limitado el impacto de la crisis en las pensiones privadas para la mayoría de los que se jubilan hoy en día, pero algunos se encontrarán con resultados por debajo de sus expectativas.

Provisiones de rentas mínimas

Los Estados miembros están cambiando sus provisiones de rentas mínimas para aumentar las prestaciones de los mayores y facilitar el acceso. Debido a que las prestaciones tienden a estar sujetas al índice de precio, es probable que las rentas relativas se hayan quedado atrás en los últimos años de crecimiento. Sin embargo, la erosión relativa es sustancialmente más baja de lo que se podía esperar. La mayoría de los países han actualizado las pensiones mínimas y las provisiones mínimas.

ASISTENCIA SANITARIA ACCESIBLE Y UNIVERSAL Y ATENCIÓN A LARGO PLAZO

Los Estados miembros se comprometen a proporcionar una asistencia sanitaria accesible, de alta calidad y sostenible, y atención a largo plazo para los ciudadanos. Una buena salud es un objetivo importante, ya que contribuye al bienestar general de cada individuo. Asimismo, permite que las personas participen en el mercado laboral, así como en las actividades sociales y políticas, reduce el riesgo de baja por enfermedad y absentismo, aumenta la productividad y retrasa la jubilación, permitiendo una vida laboral más larga.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: La esperanza de vida actual es de 82 años para las mujeres y 76 años para los hombres. Esto constituye un aumento de la longevidad de 4 años para las mujeres y 5 para los hombres durante los últimos 20 años.

Mejora de los sistemas sanitarios

Los Estados miembros mantienen que las políticas esenciales que contribuyen a una buena salud y a una vida laboral más larga incluyen políticas eficaces de salud en el lugar de trabajo, fomento de la salud, prevención de enfermedades, asistencia sanitaria y rehabilitación. También es necesario crear una mayor coherencia entre las políticas de economía, educación, empleo, medio ambiente y políticas sociales.

Los Estados miembros continúan con sus esfuerzos para mejorar la eficiencia y la eficacia, explorando diversas posibilidades de privatización. Que estas reformas fomenten la calidad y la eficacia depende de los incentivos y los contratos con fondos de garantía. A nivel nacional, el éxito depende de la capacidad institucional de monitorizar, regular, garantizar la eculización del riesgo e identificar en qué se puede mejorar lo privado y lo público. También es necesario coordinar la provisión pública y privada para crear sinergias y evitar la duplicación.

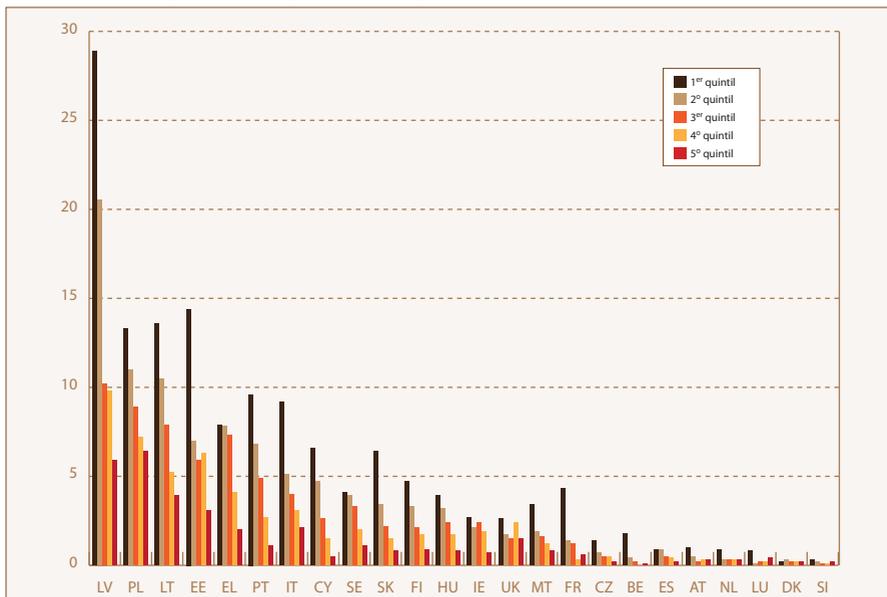
LA SITUACIÓN SOCIAL EN NÚMEROS: El gasto total en salud ha aumentado en toda la UE durante los 20 últimos años. Hoy en día va desde el 10 % del PIB o más en algunos países al 6 % o menos en otros.

Acceso universal a la asistencia sanitaria

A pesar de los buenos sistemas de salud de los Estados miembros, continúan habiendo notables desigualdades en la salud de los ciudadanos europeos de diferentes grupos socioeconómicos y regiones. Los datos disponibles sugieren que ciudadanos de todos los países afirman que al menos en una ocasión en los últimos 12 meses han sentido que precisaban atención

médica (exploración o tratamiento) y no la recibieron porque tenían que esperar, porque era muy costosa o bien por tener que desplazarse demasiado lejos (atención médica no satisfactoria). Aquellas personas con menos educación, dinero o con un trabajo peor tienden a sufrir un mayor número de problemas de salud. Estas desigualdades agravan la exclusión social y la desigualdad económica y representan una pérdida de potencial humano.

Necesidades no satisfechas de atención médica (razones de acceso) (por quintil de renta desde el quinto más pobre de la población al más rico, %, 2006)



Fuente: Eurostat, basado en los datos EU-SILC 2006.

Razones de acceso: espera para ser atendido, pago por la atención, distancia hasta la atención.

Los Estados miembros están trabajando para mejorar la situación mediante una serie de políticas intersectoriales que exploren modos de fomentar una buena salud y de prevenir enfermedades. Asimismo, confían en involucrar a un amplio abanico de servicios como la educación, la vivienda y el empleo. Todos los países ven la mejora de la atención primaria como el camino correcto para mejorar el acceso, garantizar la coordinación de la atención y contribuir a su sostenibilidad.

Sin embargo, debido a que el tratamiento sanitario —en concreto los costes hospitalarios— consume la mayor cuota del gasto, la promoción y la prevención reciben una pequeña proporción del gasto en relación a los objetivos. Además, la escasez de facultativos y enfermeras en muchos países hace que estos objetivos sean más complicados de alcanzar.

Calidad de la asistencia sanitaria

Las cuestiones de calidad están surgiendo en la agenda de los Estados miembros, con algunas iniciativas en curso que tienen por objetivo ofrecer a los ciudadanos una buena calidad y atención y tratamiento de prevención. Por ejemplo, los estándares de calidad o las directrices clínicas se han diseñado e implementado utilizando medicina basada en la evidencia o evaluación de la tecnología sanitaria.

Sin embargo, solo unos pocos países han hecho de la seguridad del paciente un elemento crucial de la calidad, una prioridad clave, y han establecido estructuras y sistemas apropiados. Se pueden observar enormes disparidades, con algunos Estados miembros avanzados en la implementación de estrategias de calidad y seguridad y proporcionando un enfoque centrado en el paciente, y con otros países aún en el inicio del proceso. Estas disparidades se pueden deber a los recursos limitados asignados a la asistencia sanitaria y a una concienciación insuficiente sobre las ventajas a largo plazo que conlleva una buena calidad de la asistencia sanitaria.

Sostenibilidad y coordinación

Como ya se ha mencionado, la cuestión de falta de personal en la asistencia sanitaria persiste y el envejecimiento de la población puede agudizarlo. Esto plantea la cuestión de la sostenibilidad del sistema. Los Estados miembros deberían, por tanto, tomar medidas para contratar, formar y retener a los profesionales sanitarios en todos los niveles.

Asimismo, algunos países han hecho progresos en la creación de un enfoque integrado para gestionar las enfermedades crónicas, pero aún queda mucho por hacer para mejorar la coordinación entre los niveles de gobierno, los tipos de atención médica, la asistencia sanitaria y social, la provisión pública y privada, y el sector público y terciario. Esto es aún más evidente en la atención a largo plazo.

Atención a largo plazo

La mayor esperanza de vida y los cambios socioeconómicos impulsan la demanda de la atención a largo plazo. Por lo tanto, los Estados miembros están buscando identificar una combinación sostenible de financiación, con una alta cuota actual de fuentes privadas de financiación. Estas fuentes pueden ser coberturas de seguros de salud privados o pagos domésticos privados.

La población dependiente prefiere cuidado a largo plazo en una residencia o comunidad antes que atención institucional, pero en muchos países esta última representa más de la mitad del gasto público. Además, en la asistencia sanitaria es necesario atajar la falta de personal en el sector de atención a largo plazo (cuidado formal) así como diseñar maneras de ayudar a las familias o a los cuidadores informales.

CONCLUSIONES

Mensajes clave de los nuevos informes estratégicos nacionales de los Estados miembros que esbozan estrategias para fomentar los objetivos sociales comunes de la UE:

- La UE puede basarse en los valores de solidaridad que sustentan sus políticas sociales y en el progreso de reformas estructurales que amortigüen el impacto de la crisis económica y ayuden a la recuperación. Es vital un mayor refuerzo de la interacción mutua positiva con medidas para el crecimiento y el empleo, principalmente permitiendo que los sistemas de protección desempeñen por completo su papel como estabilizadores automáticos. Para atajar el impacto negativo sobre el empleo y la cohesión social, es necesario que las reformas a largo plazo sean sostenibles a la vez que equilibradas con medidas a corto plazo dirigidas a evitar la pérdida de empleo y a ayudar a las rentas domésticas. Las recientes reformas estructurales en la seguridad social han dado resultados, con más empleo, el refuerzo de incentivos para el trabajo y la resiliencia de los mercados de trabajo, prolongando la vida laboral y apoyando el crecimiento económico. Es necesaria una respuesta sólida y coordinada de la UE, y el Plan Europeo de Recuperación Económica proporciona indicaciones valiosas.
- Debería utilizarse todo el potencial del Fondo Social Europeo de una forma flexible y oportuna para mitigar los impactos sociales de la crisis apoyando una rápida reincorporación al mercado laboral de los desempleados y concentrándose en los más vulnerables. Será una ayuda a la implementación simplificada de los Fondos Estructurales de la UE y una mejora de la coordinación con las políticas sociales. La Comisión publicará un boletín (seguimiento de las tendencias sociales) de forma regular. Los informes de los Estados miembros podrían facilitar el intercambio de información y experiencias en el Comité de Protección Social.
- Es necesario implementar estrategias exhaustivas de inclusión activa que combinen y equilibren medidas dirigidas a mercados laborales inclusivos, acceso a servicios de calidad y rentas mínimas adecuadas. Se deben fomentar los esfuerzos de los Estados miembros para implementar estrategias exhaustivas contra la pobreza y la exclusión social de los niños, incluyendo cuidado infantil de calidad asequible y accesible. Es necesario trabajar de forma sostenible para atajar la carencia de vivienda como una forma extremadamente grave de exclusión, para abordar las múltiples marginaciones a las que los ciudadanos romaníes se están enfrentando y su vulnerabilidad a la exclusión social, y para fomentar la inclusión social de los inmigrantes. Es necesario permanecer alerta, ya que pueden surgir nuevos grupos de riesgo, por ejemplo, jóvenes trabajadores y los recién llegados al mercado laboral, así como nuevos riesgos.

- La adecuación y sostenibilidad a largo plazo de los sistemas de pensiones dependen de los continuos esfuerzos para alcanzar el objetivo de Lisboa de una tasa de empleo del 50 % de trabajadores mayores, a pesar del impacto de la crisis económica y financiera en el empleo. Es importante garantizar una cobertura completa y monitorizar la adecuación de las pensiones para las mujeres y los trabajadores con rentas bajas. Las estrategias a largo plazo y el marco regulador han limitado el impacto de la crisis en las pensiones privadas para la mayoría de los que se jubilan hoy en día, pero algunos se encontrarán con resultados por debajo de sus expectativas. Es necesario revisar los diseños de los planes consolidados para mejorar su capacidad para hacer frente al riesgo en la inversión y las fases de pago y para mejorar la cobertura de forma que se haga realidad su solidez para hacer frente al envejecimiento de la población.
- Los Estados miembros se esfuerzan por mejorar la relación calidad-precio de la asistencia sanitaria y reducir las desigualdades sanitarias centrándose en la atención primaria, la prevención, la promoción de la salud, una mejor coordinación y un uso racional de los recursos. Es necesario continuar con más ahínco con estas estrategias, en concreto donde los sistemas sanitarios tienen recursos insuficientes. Esto también implica abordar la potencial escasez de personal en la asistencia sanitaria con medidas para contratar, formar, retener y desarrollar profesionales sanitarios a todos los niveles.
- Los Estados miembros también se están esforzando por establecer y reforzar los sistemas para una atención a largo plazo de calidad, por crear una base de financiación sólida, por mejorar la coordinación de la atención y por garantizar los suficientes recursos humanos, así como por prestar el apoyo necesario a los cuidadores informales.
- El ciclo del método social abierto de coordinación actual (MAC) dura hasta 2010, el año objetivo de la Estrategia de Lisboa. Es necesario un sólido compromiso para alcanzar los objetivos acordados sobre protección social e inclusión social y el 2010, Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, lo ratificará. Mientras que la decisión sobre establecer objetivos nacionales cuantificados y su definición sigue siendo una responsabilidad fundamental de los Estados miembros, la función positiva del MAC social podría reforzarse aún más mediante el establecimiento de objetivos nacionales basados en la evidencia. Se debería prestar más atención a la calidad y continuidad de la participación de los protagonistas y a la equiparación de las consideraciones sociales, entre otras cosas, mediante la evaluación de impactos sociales como una parte importante de las evaluaciones de impacto integradas.

MÁS INFORMACIÓN

Informe conjunto de 2009 sobre protección social e inclusión social	
Informes estratégicos nacionales	http://ec.europa.eu/employment_social/spsi/strategy_reports_en.htm
Inclusión social en la UE	http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=437&langId=es
Protección social en la UE	http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=443&langId=es
Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social	http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=637
Fondo Social Europeo	http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=325&langId=es
Plan Europeo de Recuperación Económica	http://ec.europa.eu/economy_finance/thematic_articles/article13502_en.htm

Comisión Europea

INFORME CONJUNTO DE 2009 SOBRE PROTECCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN SOCIAL: RESUMEN
Inclusión social, pensiones, asistencia sanitaria y atención a largo plazo

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

2009 — 24 pp. — 14,8 x 21 cm

ISBN 978-92-79-13137-0

doi:10.2767/3818

Este panfleto incluye un resumen del Informe conjunto de 2009 sobre protección social e inclusión social (Joint Report on Social Protection and Social Inclusion 2009). El panfleto, basado en los informes de estrategia nacional que describen las prioridades nacionales para la inclusión y la protección social, ofrece una visión general de las tendencias clave en la Unión Europea y de los niveles nacionales en dichas áreas. La presente publicación está disponible en formato impreso en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea.

Cómo obtener las publicaciones de la Unión Europea

Publicaciones destinadas a la venta

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu/>).
- En una librería, facilitando el título, el editor y el número ISBN.
- Poniéndose directamente en contacto con uno de nuestros agentes de ventas. Puede obtener sus datos de contacto en el sitio web <http://bookshop.europa.eu/> o mandando un fax al +352 2929-42758.

Publicaciones gratuitas

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu/>).
- En las representaciones o delegaciones de la Comisión Europea. Puede obtener sus datos de contacto en el sitio web <http://ec.europa.eu/> o mandando un fax al +352 2929-42758.

¿Le interesan las **publicaciones** de la Dirección General de Empleo,
Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades?

En caso afirmativo, puede descargarlas u obtener una suscripción gratuita en
<http://ec.europa.eu/social/publications>

También deseamos invitarle a registrarse para recibir gratuitamente
el *boletín electrónico de la Europa social* en
<http://ec.europa.eu/social/e-newsletter>

<http://ec.europa.eu/social>



Oficina de Publicaciones

ISBN 978-92-79-13137-0



9 789279 131370